

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007 DE LA COMPAÑIA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 24 de Marzo del 2008, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio de 2007 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

En este año hemos logrado mantenernos en el mercado pese que los costos de las cirugías son elevados.

La empresa en el ejercicio económico del año 2007 obtuvo ingresos por ventas de \$146.454,72 lo cual representa una disminución del 5,46 % en relación al año anterior.

En el Ejercicio económico para el año 2007, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 3.417,10 sobre la utilidad debemos rebajar el 15% de la participación de los trabajadores que es la suma de \$ 512,57 ; el Impuesto a la Renta es \$ 726,13 quedando una utilidad neta de \$ 2.178,40

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

También dejo constancia que en actuales momentos estamos en un proceso de adquisición de Una Villa ubicada en la Ciudadela Albatros Av. H. Alcívar y Flamingo por un costo de \$ 215.000,00 de los cuales se han abonado la suma de \$ 65.000,00 tal como consta en los balances y la diferencia se cancelara con un Crédito Hipotecario con la Corporación Financiera Nacional, este crédito se encuentra canalizado con el Banco Produbanco, estos fondos fueron ya desembolsado por la Institución Crediticia, en vista que el proceso de la hipoteca no ha culminado, estos fondos se encuentran invertido en una póliza de acumulación a corto plazo hasta que se termine el proceso de la hipoteca y se cancele al vendedor del bien, esta decisión de hipotecar fue aprobado por la Junta General de Accionistas tal como consta en la Escritura de Constitución .

En la parte tributarias hemos cumplido con todos las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2007 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que esta sujeto a nuestra compañía.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2007, esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Jorge Santiago Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

RECOMENDACIONES

La compañía debe de planificar para la adquisición de un local nuevo donde se puedan realizar cirugías a fines.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2.007

Guayaquil, Marzo 4 del 2008.

ATENTAMENTE

DR. WILTER ZAMBRANO RODRIGUEZ
GERENTE

